



*Universidad Nacional del Callao*  
*Dirección General de Administración*

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**RESOLUCION DIRECTORAL N°406-2025-DIGA**

Callao, 26 de setiembre de 2025

**La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:**

**VISTOS:**

Los documentos contenidos en los expedientes según el Anexo de la presente Resolución, a través de los cuales el Vicerrector de Investigación solicita se otorgue **FINANCIAMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE DOCENTES Y COLABORADORES**:

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por su propio estatuto en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, conforme al Art. 8° de la Ley N°30220, Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable; autonomía que se manifiesta en regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, asimismo según los Arts. 83° y 84° del Estatuto de nuestra Universidad, concordantes con el Art. 48° de la Ley Universitaria N°30220, señalan que la investigación es base fundamental de la actividad universitaria, es un proceso dinámico, multidisciplinario e integrador, orientada a lograr nuevo conocimiento científico y tecnológico, que permita el desarrollo sostenible y sustentable del país y que, asimismo, la Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, respetando la libertad creativa de los docentes investigadores;

Que el artículo 239° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional del Callao tiene entre sus funciones conducir los procesos administrativos de las unidades responsables de: Recursos Humanos, Abastecimientos, Tesorería, Contabilidad, Ejecutora de Inversiones y Servicios Generales, y así como todas las áreas dependientes de estas unidades; y que sus funciones están establecidas en el Estatuto y Reglamento de Organización y Funciones;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°173-2025-CU de fecha 14 de agosto de 2025, se modificó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), incorporando en esa fecha a la Dirección General de Administración (DIGA) la función establecida en el literal n) del artículo 67° del ROF mediante el cual se confiere a la DIGA, la función de expedir resoluciones de financiamiento y subvenciones para personal docente, estudiantes y personal no docente, y otras resoluciones que involucren la administración de los recursos de la universidad, previo informe de las áreas técnicas;

Que, mediante Resolución Vicerrectoral N°066-2025-VRI-UNAC de fecha 26 de agosto de 2025, se resuelve aprobar la modificación de la Directiva N°005-2025-VRI-UNAC – "Directiva de Participación de Docente en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao", en adelante la Directiva;



*Universidad Nacional del Callao*  
*Dirección General de Administración*

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Que, a la citada Directiva, establece en el numeral 6.1.4 que “Los Proyectos de Investigación recepcionados se derivan a la Unidad Central de Investigación de Ciencia y Tecnología para su evaluación de forma. La UCICYT remite un informe de cumplimiento de requisitos de forma al VRI”, posteriormente se establece que “El VRI deriva los proyectos al Comité Técnico en Investigación para su evaluación y priorización según la matriz de evaluación y calificación. (...) Los proyectos priorizados en el informe técnico de la Unidad de Gestión de la Investigación que cumplan con los requisitos y exigencias establecidas en la presente Directiva, serán remitidos al despacho rectoral para que este realice la gestión ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a fin de que informe sobre los proyectos de investigación que serán financiados de acuerdo al presupuesto asignado para el año de ejecución de los proyectos (...)”;

Que la Directiva, establece en el numeral 6.2 que “El financiamiento de los Proyectos de Investigación de aprueban con Resolución Directoral. En dicha Resolución de debe especificar el(los) nombre(s) de(los) docentes con sus respectivas categorías y dedicación y nombre de estudiantes; asimismo, el monto de financiamiento del proyecto de investigación y tiempo de duración.”;

Que, el literal m) del artículo 18 del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, actualizado mediante Resolución de Consejo Universitario N°107-2024-CU y sus modificatorias, establece que es el Consejo de Investigación el órgano que tiene entre sus atribuciones autorizar los proyectos de investigación aptos para su financiamiento”;

Que, en ese orden de ideas, se tiene que la aprobación de los proyectos de investigación para solicitar financiamiento es competencia exclusiva de la Unidad Central de Investigación de Ciencia y Tecnología (UCICYT), la Unidad de Gestión de la Investigación (UGI), del Comité Técnico en Investigación y del Consejo de Investigación;

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Oficio N°2950-2025-OPP de fecha 05 de setiembre de 2025, señala que “(...) el financiamiento para el desarrollo de los proyectos de investigación podrá ser cubierto por el presupuesto institucional hasta por la suma de S/10,000.00, los proyectos que superen este monto podrán ser financiados parcialmente hasta por el monto antes señalado, (...). Lo señalado en las líneas anteriores, corresponda a una opinión en materia estrictamente presupuestal y al uso eficiente de los recursos públicos (...)”, asimismo en el citado oficio, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que “emite el presente informe, en materia estrictamente presupuestal, señalando que la disponibilidad que se cuenta para atender el financiamiento solicitado por el Vicerrector de Investigación es de S/340,380.00 por la fuente de financiamiento recursos ordinarios”;

Que, conforme a lo establecido en la Directiva N°005-2024-VRI-UNAC, aprobada mediante Resolución Vicerrectoral N°067-2024-VRI-VIRTUAL y actualizada mediante Resolución Vicerrectoral N°056-2025-VRI, la cual dicta la “Directiva de participación de docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao”, en el numeral 6, Disposiciones Específicas, 6.1 Del Procedimiento para la presentación de Proyectos de Investigación, realiza el detalle de los requisitos y procedimientos necesarios para la aplicación y obtención de financiamiento para proyectos de investigación;

Que, mediante Oficio N°1058-2025-VRI-UNAC de fecha 08 de setiembre de 2025, el Vicerrector de Investigación, remite el Informe N°034-2025-UGI-II-VRI de fecha 08 de setiembre de 2025 de la Unidad de Gestión de la Investigación, en cual adjunta el Anexo con el listado de 39 proyectos de investigación priorizados por un valor total de S/321,500.00, recomendando que se gestione ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la habilitación presupuestal;





*Universidad Nacional del Callao*  
*Dirección General de Administración*

*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

Que, mediante Oficio N°2992-2025-OPP de fecha 10 de setiembre de 2025, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que: "(...) el financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación y su publicación están reconocidos en la normativa citada mediante el Oficio N°2950-2025-OPP; así como, la información respecto a la disponibilidad presupuestal que se cuenta en el presupuesto institucional. Ahora bien, respecto a los proyectos que serán atendidos con el financiamiento, esa información se encuentra detallada en el Informe N°034-2025-UGI-II-VRI, el mismo que previo al anterior Oficio emitido por esta oficina, no se encontraba en los expedientes. Asimismo, del análisis del mencionado informe, se puede apreciar que el monto de solicitud de financiamiento para los proyectos de investigación es menor respecto del monto por el cual se gestionó la solicitud y menor respecto a la disponibilidad emitida, por lo que (...) la solicitud de financiamiento para proyectos de investigación podría ser atendida, con las consideraciones expuestas, en el Oficio N°2950-2025-OPP, respecto a los montos límite para el financiamiento de cada proyecto. Así también, los documentos que se emiten por parte de esta oficina, se elaboran considerando el marco normativo presupuestal vigente, el presupuesto disponible y las metas institucionales programadas por cada centro de costo.";

Que, mediante Oficio N°1443-2025-DIGA/UNAC de fecha 10 de setiembre de 2025, se solicitó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que emita el Certificado de Crédito Presupuestario, a fin de atender las solicitudes de financiamiento a los proyectos de investigación remitidos por el Vicerrector de Investigación;

Que, mediante Oficio N°3017-2025-OPP de fecha 12 de setiembre de 2025, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Certificado de Crédito Presupuestario Nota N°0000002052 y señala que: "(...) se informa que existe Crédito Presupuestal, hasta por el monto de S/229,300.00, para su ejecución dentro de los alcances del Sistema Administrativo de competencia de la Dirección General de Administración y las normas legales vigentes, se afectará a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Meta 13, Específica del Gasto 25.31.12" y se adjunta el Certificado de Crédito Presupuestario Nota N°2052 para su conocimiento y fines correspondientes (...)";

Que, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante sendos Proveídos<sup>1</sup> señala que: "(...) Teniendo en cuenta la naturaleza de la solicitud, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Administración emitir pronunciamiento, puesto que, dicha oficina es la responsable de la gestión administrativa, encargándose de gestionar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros para satisfacer las necesidades de las unidades de organización de la UNAC; (...)";

Que, mediante Oficio N°1523-2025-DIGA/UNAC de fecha 24 de setiembre de 2025, se solicitó al Vicerrectorado de Investigación que remita un nuevo informe de priorización de los proyectos de investigación, toda vez que el presupuesto otorgado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que otorgó la Certificación de Crédito Presupuestal por un monto de S/229,300.00, cuando lo solicitado en el Informe N°034-2025-UGI-II-VRI de fecha 08 de setiembre de 2025 de la Unidad de Gestión de la Investigación era por un monto de S/321,500.00;

Que, mediante Oficio N°1142-2025-VRI-UNAC de fecha 25 de setiembre de 2025, el Vicerrector de Investigación, remite el Informe N°036-2025-UGI-II-VRI de fecha 25 de setiembre de 2025 evacuado por la Unidad de Gestión de la Investigación, siendo el Informe de Priorización de Proyectos de Investigación que contiene un Anexo con el listado de 39 proyectos de investigación priorizados por un valor total de S/285,100.00;

<sup>1</sup> Como, por ejemplo, el Proveído N°965-2025-OAJ-UNAC de fecha 23 de setiembre de 2025.



*Universidad Nacional del Callao*  
*Dirección General de Administración*

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Que, mediante los Expedientes N° 2106883, 2106945, 2109222, 2109224, 2109225, 2106105, 2106107, 2106111, 2106782, 2106790, 2106036, 2106888, 2106892, 2106072, 2106086, 2106825, 2106919, 2106921, 2106922, 2106923, 2106795, 2106926, 2106931, 2106800, 2106801, 2106822, 2106918, 2106039, 2106836, 2106843, 2106845, 2106846, se ha solicitado a la Dirección General de Administración aprobar mediante Resolución Directoral financiamiento a los proyectos de investigación contenidos en los expedientes antes glosados, para lo cual la DIGA en concordancia con las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de esta Casa Superior de Estudios y que contengan los requisitos debidos, que además, para el otorgamiento de financiamiento a los proyectos de investigación, se tendrá en cuenta la opinión técnica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en cuanto a los límites de S/10,000.00 (Diez Mil con 00/100 soles) establecido en el Oficio N°2950-2025-OPP, que en ese sentido, los proyectos de investigación que previamente han sido autorizados y sobre pasen este límite serán financiados parcialmente, no tendido la Dirección General de Administración la función de establecer el porcentaje que corresponde a cada docente integrante del proyecto de investigación, lo cual debe ser informado por el VRI a efectos de la rendición de cuentas;

Que, en ese sentido a efectos de realizar una gestión eficiente en el otorgamiento de financiamiento a los proyectos de investigación, se ha tenido a bien elaborar un Anexo, conteniendo los datos de los proyectos de investigación e identificando en cada uno de ellos los requisitos exigidos en la Directiva para el otorgamiento de financiamiento, y estableciendo además que los montos de financiamiento a los docentes se realizan conforme al Informe N°036-52025-UGI-II-VRI – Informe de Priorización y Ordenamiento según el puntaje obtenido, elaborado por la UGI de fecha 25 de setiembre de 2025, siendo que es competencia de dicha Unidad;

Que, de lo evaluado se aprecia que en la opinión técnico presupuestal y legal respectivamente, no se han emitido observaciones al financiamiento solicitado; por lo que, en aplicación de lo dispuesto por el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley de Procedimiento Administrativo General, corresponder disponer la eficacia anticipada del presente acto administrativo, por cumplirse con los requisitos normativos para ello, toda vez que: (i) resulta manifiestamente más favorable a los administrados y administradas, (ii) no lesiona derechos fundamentales ni intereses de buena fe de terceros; y (iii) existía el supuesto de hecho justificativo para la adopción del acto en la fecha a la que se retrotraerá su eficacia;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, indica que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad, con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

En consecuencia, estando a lo fundamentado en los documentos señalados en el Anexo de la presente Resolución, al Oficio N°1058-2025-VRI-UNAC de fecha 08 de setiembre de 2025 y Oficio N°1142-2025-VRI-UNAC de fecha 25 de setiembre de 2025, remitidos por el Vicerrector de Investigación, al Informe N°034-2025-UGI-II-VRI de fecha 08 de setiembre de 2025 e Informe N°036-2025-UGI-II-VRI de fecha 25 de setiembre de 2025 emitidos por la Unidad de Gestión de la Investigación, al Oficio N°2950-2025-OPP de fecha 05 de setiembre de 2025, al Oficio N°2992-2025-OPP de fecha 10 de setiembre de 2025 y al Oficio N°3017-2025-OPP de fecha 12 de setiembre de 2025 emitidos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los Proveídos<sup>2</sup> emitidos por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a la documentación sustentatoria en autos y en atención a las facultades otorgadas en el ROF y el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

<sup>2</sup> Como, por ejemplo, el Proveído N°965-2025-OAJ-UNAC de fecha 23 de setiembre de 2025.



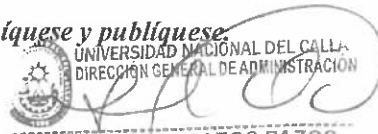
*Universidad Nacional del Callao*  
*Dirección General de Administración*

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

**SE RESUELVE:**

1. **OTORGAR**, financiamiento a los docentes responsables y docentes colaboradores detallados en el Anexo de la presente Resolución, por el monto establecido en dicho Anexo, previa presentación y aprobación del informe correspondiente de cumplimiento, en los plazos establecidos y bajo las condiciones dispuestas en la Directiva N°005-2024-VRI-UNAC.
2. **DISPONER**, que el egreso que origine la presente Resolución se afecte a la Meta 013, Específica del Gasto 25.31.12, con cargo a los Recursos Ordinarios del Presupuesto 2025 de la Universidad Nacional del Callao, debiendo los docentes beneficiados y responsables del financiamiento otorgado, presentar los comprobantes de pago dentro de los plazos señalados de acuerdo a lo establecido en las normas de tesorería.
3. **DISPONER**, para efectos del registro del gasto público, los docentes que se les ha otorgado financiamiento, como responsables del financiamiento otorgado, adjunten el correspondiente sustento de la rendición de cuentas por todo el financiamiento económico recibido, a través de la Unidad de Contabilidad quien validará dicha rendición.
4. **DISPONER**, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional de la Universidad Nacional del Callao.

*Regístrese, comuníquese y publíquese.*

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS  
Directora

N°	SOLICITO PROYECTO	OBSERVACION	PRODUCTO	RESULTADO	EXPEDIENTE FINAL	INFORME UCICYT	OFICIO VRI	FACULTAD	TITULO	CRONOGRAMA	JEFE DE PROYECTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA Y DEDICACION	PRESUPUESTO SOLICITADO	DOCENTE COLABORADOR 1	CATEGORIA Y DEDICACION	PRESUPUESTO SOLICITADO 1	DOCENTE COLABORADOR 2	CATEGORIA Y DEDICACION	PRESUPUESTO SOLICITADO 2	ESTUDIANTES DE APOYO	EXTERNO	RESOLUCION ES UI	RESOLUCION ES CF	MONTO TOTAL POR PROYECTO
1	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106383	0162-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°709-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	Optimización del secado convectivo asistido con infrarrojo lejano de cáscara de plátano de seda orgánico (Cavendish Variety) para obtención de harina	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	DAVID VIVANCO PEZANTES	DAVID VIVANCO PEZANTES	Principal a dedicación Exclusiva	S/ 7,800.00	NINGUNO	-	S/ 0.00	NINGUNO	-	S/ 0.00	NINGUNO	NINGUNO	0085-2024-CDUIFIPA	176-2024-DFIPA	S/ 7,800.00
2	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106945	0183-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°710-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DE PROCESAMIENTO AVÍCOLA CON ELECTROCOAGULADOR CONVENCIONAL Y CON ELECTRODOS MÓVILES EN EL MERCADO MAYORISTA CONZAC, LOS OLIVOS 2024	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	AMERICO CARLOS MILLA FIGUEROA	AMERICO CARLOS MILLA FIGUEROA	Auxiliar a Tiempo Completo	S/ 3,600.00	MTRO. MAGUIÑA MENDOZA MARIO ARTURO	Asociado a Tiempo Completo	SIN FINANCIAMIENTO	Dr. JORGE QUIHTANILLA ALARCÓN	Asociado a Dedicación Exclusiva	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO	NINGUNO	0085-2024-CDUIFIPA	176-2024-DFIPA	S/ 3,600.00
3	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2109222	0185-2025-UCICYT-II-VRI	712-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	DESARROLLO DE UN ECOSISTEMA ACUÁTICO ARTIFICIAL AUTOMATIZADO PARA CAPTURA DE CO2 CON ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS Y MICROALGAS A ESCALA PILOTO	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	MARIA PAULINA ALIAGA MARTINEZ	MARIA PAULINA ALIAGA MARTINEZ	Auxiliar a Tiempo Parcial	S/ 3,600.00	MTRO. LUIS ENRIQUE LOZANO VIEYTES	Auxiliar a Tiempo Parcial	S/ 3,600.00	MTRO. SANTOS PIO ALVAREZ LOPEZ	Contratado	SIN FINANCIAMIENTO	RUTH VERONICA ZAPATA CONDORI (973292 - I)	NINGUNO	010-2024-UIFIARN	314-2024-CF-FIARN	S/ 7,200.00
4	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2109224	0187-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°713-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	DISEÑO DE UN SEPARADOR CICLÓNICO CUADRADO CON VARIACIÓN DE LA GEOMETRÍA DE TUBO DE SALIDA	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ CRUZ	MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ CRUZ	Auxiliar a Tiempo Completo	S/ 3,600.00	MG. JORGE ENRIQUE SANTOS ANDAHUA	Auxiliar a Tiempo Parcial	S/ 3,600.00	MG. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHAVEZ	Auxiliar a Tiempo Completo	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO	NINGUNO	009-2024-UIFIARN	313-2024-CF-FIARN	S/ 7,200.00
5	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2109225	0188-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°714-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	NIVEL DE RUIDO EN CICLOVIAS POR EFECTO DEL TRAFICO VEHICULAR EN LIMA Y CALLAO	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	RUBEN GILBERTO RODRIGUEZ FLORES	RUBEN GILBERTO RODRIGUEZ FLORES	Asociado a Tiempo Completo	S/ 5,400.00	NINGUNO	-	-	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	008-2024-UIFIARN	312-2024-CF-FIARN	S/ 5,400.00
6	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106105	0127-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°717-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CURVAS DE NIVEL EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO: UN ENFOQUE PARA LA ASIGNACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO	JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO	Principal a Tiempo Completo	S/ 7,200.00	DR. LOPEZ SALVATIERRA EDGAR	Asociado a Tiempo Completo	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO	-	-	CORACY MINERVA SAEZ ANTONIO (2122130038) JOSE RAFAEL ESCOBAR DIAZ (2312120046)	NINGUNO	064-2024-CFUIFCE	100-2024-F/FCE	S/ 7,200.00
7	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106107	0128-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°718-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	RELACION ENTRE LA BALANZA DE PAGOS Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PERU, PERIODO 2010-2023	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES	MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES	Asociado a dedicación Exclusiva	S/ 6,000.00	NINGUNO	-	-	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	055-2024-CDUIFCE	099-2024-D/FCE	S/ 6,000.00
8	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106111	0129-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°719-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	LOS COMPONENTES DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO Y EL NIVEL DE INGRESOS TRIBUTARIOS EN EL PERU: 1992-2022	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	DAVID DAVILA CAJAHUANCA	DAVID DAVILA CAJAHUANCA	Principal a dedicación Exclusiva	S/ 7,800.00	NINGUNO	-	-	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	054-2024-CDUIFCE	101-2024-D/FCE	S/ 7,800.00
9	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106782	0131-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°721-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	LIBERTAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVIDAD LABORAL EN AMERICA LATINA, 2014-2023	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	LEON MENDOZA JUAN CELESTINO	LEON MENDOZA JUAN CELESTINO	Principal a dedicación Exclusiva	S/ 5,500.00	NINGUNO	-	-	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	057-2024-CDUIFCE	103-2024-D/FCE	S/ 5,500.00
10	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106790	0134-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°724-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	LOS CONTRATOS INTERNACIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL, Y LA SOLUCIÓN DE SUS CONTROVERSIAS EN EL PERÍODO: 2020-2025	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	EDUARDO PERICHE YARLEQUE	EDUARDO PERICHE YARLEQUE	Auxiliar a Tiempo Parcial	S/ 3,600.00	NINGUNO	-	-	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	062-2024-CDUIFCE	106-2024-D/FCE	S/ 3,600.00
11	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106036	0107-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°725-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	LAS EXPORTACIONES Y EL PRODUCTO BRUTO INTERNO EN EL PERÚ, PERIODO 2011 - 2023	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA	MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA	Asociado a Tiempo Completo	S/ 5,400.00	Dr. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL	Principal a Dedicación Exclusiva	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	055-2024-UICC	688-2024-CFCC/TR-DS	S/ 5,400.00
12	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106888	0163-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°726-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA CONFIGURACIÓN DE UNA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD PESQUERA ASPEFAEA DE PLAYA BAHÍA BLANCA-VENTANILLA-CALLAO	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	JULIO MARCELO GRANDA LIZANO	JULIO MARCELO GRANDA LIZANO	PRINCIPAL a dedicación EXCLUSIVA	S/ 7,800.00	NINGUNO	-	-	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	0084-2024-CDUIFIPA	175-2024-DFIPA	S/ 7,800.00
13	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106892	0165-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°728-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	CONTROL DE CALIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS A LA INOCUIDAD DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS COMERCIALIZADOS EN EL TERMINAL PESQUERO DE VENTANILLA, 2025	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	NESTOR GOMERO OSTOS	NESTOR GOMERO OSTOS	PRINCIPAL a dedicación EXCLUSIVA	S/ 7,800.00	MG. CARLOS ENRIQUE CHINCHAY BARRAGÁN	Auxiliar a Tiempo Completo	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO	-	-	DAPHNE GEORGETTE LIVIAPOMA JULCA (2442015084)	NINGUNO	0082-2024-CDUIFIPA	173-2024-DFIPA	S/ 7,800.00
14	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106072	0116-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°733-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS APLICADAS AL APRENDIZAJE ACTIVO EN LA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	CARLOS RICARDO ANTONIO ALIAGA VALDEZ	CARLOS RICARDO ANTONIO ALIAGA VALDEZ	ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO	S/ 6,600.00	NINGUNO	-	-	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	176-2024-UIFCA-UNAC	136-2024-CF-FCA-UNAC	S/ 6,600.00
15	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106086	0122-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°737-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	CALIDAD DE SERVICIO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL Y EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - CALLAO 2025	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	RUFINO ALEJOS IPANAQUE	RUFINO ALEJOS IPANAQUE	ASOCIADO a dedicación EXCLUSIVA	S/ 6,600.00	MG. ELIZABETH FLOR DE MARIA MUGURUZA CAVERO	CONTRATADA	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	180-2024-UIFCA-UNAC	140-2024-CF-FCA-UNAC	S/ 6,600.00
16	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106825	0143-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°738-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL REPOSICIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A TRAVES DEL MARKETING DIGITAL EN 2025	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	YESMI KATIA ORTEGA ROJAS	YESMI KATIA ORTEGA ROJAS	PRINCIPAL a TIEMPO COMPLETO	S/ 8,400.00	MG. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO	ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO	-	-	NINGUNO	NINGUNO	152-2024-UIFIS	649-2024-CF-FIIS	S/ 8,400.00



18	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106919	0168-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°740-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	EFFECTOS DE LA MODALIDAD DE CLASES VIRTUALES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC - 2025	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	SANTOS PANTALEON RODRIGUEZ CHUQUIMANGO	SANTOS PANTALEON RODRIGUEZ CHUQUIMANGO	ASOCIADO a dedicación EXCLUSIVA	S/ 6,000.00	NINGUNO						NINGUNO	NINGUNO	28-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ	199-2024-CFIQ	S/ 6,000.00	
19	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106921	0170-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°742-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE UNA MEMBRANA DE INTERCAMBIO DE PROTONES Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CELDA EN LA PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	CESAR GUTIERREZ CUBA	CESAR GUTIERREZ CUBA	ASOCIADO a dedicación EXCLUSIVA	S/ 5,000.00	NINGUNO						NINGUNO	NINGUNO	26-2024-UIIQ-FIQ	197-2024-CFIQ	S/ 5,000.00	
20	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106922	0171-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°743-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN ADIABÁTICA DE REACTORES CSTR CONECTADOS EN SERIE CON CINÉTICAS DE PRIMER Y SEGUNDO ORDEN	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	PABLO BELIZARIO DIAZ BRAVO	PABLO BELIZARIO DIAZ BRAVO	PRINCIPAL a dedicación EXCLUSIVA	S/ 7,800.00	NINGUNO						NINGUNO	NINGUNO	25-2024-UIIQ-FIQ	196-2024-CFIQ	S/ 7,800.00	
21	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106923	0172-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°744-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	ESTRUCTURA ELECTRÓNICA Y BANDA PROHIBIDA EN ALEACIÓN GALIO-ANTIMONIO GaSb CON RED BLENDA DE CINC	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	CESAR CABRERA ARISTA	CESAR CABRERA ARISTA	ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO	S/ 6,600.00	NINGUNO						NINGUNO	NINGUNO	22-2024-UIIQ-FIQ	193-2024-CFIQ	S/ 6,600.00	
22	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106795	0137-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°746-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	IMPACTO DEL USO DEL SOFTWARE MATLAB EN EL APRENDIZAJE DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - 2024	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS	ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS	PRINCIPAL a dedicación EXCLUSIVA	S/ 8,400.00	MG. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRIGUEZ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO			GRISEL SCARLET CAMPOS COLQUE (2223120232)	NINGUNO	069-VIRTUAL-2024-CDUIFEE	515-2024-CFFEE	S/ 8,400.00	
24	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106926	0174-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°750-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	RELACIÓN ENTRE LA FORMACIÓN MATEMÁTICA ESCOLAR Y APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA I DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA - UNAC, 2025	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	FERNANDO HIPOLITO LAYZA BERMUDEZ	FERNANDO HIPOLITO LAYZA BERMUDEZ	ASOCIADO a dedicación EXCLUSIVA	S/ 6,000.00	MG. EDUARDO HUACCHA QUIROZ	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	S/ 3,600.00	NINGUNO			NINGUNO	NINGUNO	30-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ	201-2024-CFIQ	S/ 9,600.00	
25	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106931	0176-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°752-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	OBTENCIÓN DE UN REFRIGERANTE AUTOMOTRIZ, EMPLEANDO NANOPARTICULAS DE Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub> /CuO A FIN DE MEJORAR SUS PROPIEDADES TERMOFÍSICAS	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	LEONARDO RUFINO CARLOS PEREYRA	LEONARDO RUFINO CARLOS PEREYRA	ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO	S/ 5,400.00	MG. AGERICO PANTOJA CADILLO	ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	S/ 3,600.00	NINGUNO			NINGUNO	NINGUNO	24-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ	195-2024-CFIQ	S/ 9,900.00	
26	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106800	0139-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°753-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE UN CONVERTIDOR REDUCTOR CD/CD, PARA CONTROLAR EL VOLTAJE DE SALIDA	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	RUSSELL CORDOVA RUIZ	RUSSELL CORDOVA RUIZ	ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO	S/ 5,400.00	NINGUNO						NINGUNO	NINGUNO	072-VIRTUAL-2024-CDUIFEE	518-2024-CFFEE	S/ 5,400.00	
27	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106801	0140-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°754-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	DETECCIÓN DE POSTURAS VITALES Y CAIDAS DE PERSONA ADULTA MEDIANTE SISTEMA INTELIGENTE PARA ABORDAR EMERGENCIA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	JACOB ASTOCONDO R VILLAR	JACOB ASTOCONDO R VILLAR	PRINCIPAL a TIEMPO COMPLETO	S/ 10,000.00	MG. RAUL PEDRO CASTRO VIDAL	Asociado a tiempo completo	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO			NINGUNO	NINGUNO	070-VIRTUAL-2024-CDUIFEE	516-2024-CFFEE	S/ 10,000.00	
28	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106822	0141-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°755-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	VIBRACIONES PÉTREAS: ANÁLISIS ACÚSTICO Y COMPOSICIÓN ELEMENTAL DE LA PIEDRA SONORA DEL CERRO CAMPANA, LIMA - PERÚ	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE	JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE	ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO	S/ 10,000.00	MG. FELIX JULIAN ACEVEDO POMA	Principal Tiempo Completo	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO			NINGUNO	NINGUNO	071-VIRTUAL-2024-CDUIFEE	517-2024-CFFEE	S/ 10,000.00	
29	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106918	0167-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°756-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AÑO 2025	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	WILMER HUAMANI PALOMINO	WILMER HUAMANI PALOMINO	ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO	S/ 5,400.00	MG. MILTHER MAX SIFUENTES GOMERO	AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL	S/ 3,600.00	NINGUNO			NINGUNO	NINGUNO	0083-2024-CDUIFIPA	174-2024-DFIPA	S/ 9,000.00	
32	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	SIN INDEXAR	CON FINANCIAMIENTO - SOLO AL RESPONSABLE	2106039	0109-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°762-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	FACTORES MOTIVACIONALES ASOCIADOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES - UNAC	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA	EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA	ASOCIADO a dedicación EXCLUSIVA	S/ 6,000.00	MG. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	SIN FINANCIAMIENTO	NINGUNO			NINGUNO	NINGUNO	056-2024-UICC	689-2024-CFCC/TR-DS	S/ 6,000.00	
33	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106836	0146-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°765-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MICROEMPREDADORES INDIVIDUALES: ENFOQUE EN ELEMENTOS CLAVE PARA EL ÉXITO EMPRESARIAL	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	LUIS ALBERTO SAKIBARU MAURICIO	LUIS ALBERTO SAKIBARU MAURICIO	AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO	S/ 3,600.00	DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS	PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA	SIN FINANCIAMIENTO	MG. ROSA ADELA GODOY ZAVALA	AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL	S/ 3,600.00		NINGUNO	NINGUNO	133-2024-UIFIS	637-2024-CF-FIS	S/ 7,200.00
34	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106843	0151-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°771-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DE PROCESOS PARA LA CALIFICACIÓN DE EXÁMENES DEL CURSO DE LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA	HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA	PRINCIPAL a TIEMPO COMPLETO	S/ 8,400.00	NINGUNO					NINGUNO	NINGUNO	134-2024-UIFIS	640-2024-CF-FIS	S/ 8,400.00		
35	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106845	0152-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°772-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS EN LA ENSEÑANZA SEGÚN EL MODELO DE BELA BANATHY Y LA PRODUCTIVIDAD EN LOS ALUMNOS DEL CURSO DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE LA EPII-UNAC	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	JUAN CARLOS BASTIDAS SANCHEZ	JUAN CARLOS BASTIDAS SANCHEZ	AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO	S/ 3,600.00	NINGUNO					NINGUNO	NINGUNO	147-2024-UIFIS	646-2024-CF-FIS	S/ 3,600.00		
36	CON FINANCIAMIENTO	PRESENTO DDJJ	ARTICULO	CON FINANCIAMIENTO	2106846	0153-2025-UCICYT-II-VRI	OFICIO N°773-2025-VRI-UNAC	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	EL USO DE REDES SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS-UNAC, 2024	del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	ARTEMIO RUBEN REINOSO PALACIOS	ARTEMIO RUBEN REINOSO PALACIOS	AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO	S/ 3,600.00	DR. ISMAEL EDWIN SALAZAR VILLAVICENCIO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	S/ 3,600.00	NINGUNO			NINGUNO	NINGUNO	151-2024-UIFIS	648-2024-CF-FIS	S/ 7,200.00	

S/ 223,100.00

